



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, **05 MAY 2009**

**VISTO:**

El contenido del Expediente 9-272-D-2008 en el que se solicita llamar a concurso un cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva - Interino, del Área 2 - Física, con la temática de referencia “Física II”;

**CONSIDERANDO:**

Que el consejo Directivo en sesión del día 08 de Julio de 2008 aprobó el concurso tramitado por el expediente de referencia, estableciendo el orden de mérito.

Que por Resolución N° 223/2008, adjunta al Expediente N° 9-433-S-2008, el Consejo Directivo y en base a los antecedentes del Expediente N° 9-272-D-2008 designó al Dr. Ernesto Fabián GANDOLFO RASO como profesor Adjunto Interino - Dedicación Exclusiva.

Que la Dedicación Exclusiva fue gestionada en función que el docente cumplía tal condición en su cargo de J. T. P. en la misma área y cátedra.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
RESUELVE**

ARTICULO 1º .- Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso convocado por Resolución N° 51/08-CD para proveer con carácter de Interino (UN)1 cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva – para el Área 2 – FISICA con la temática de referencia “Física II” a los efectos del concurso y el siguiente orden de mérito.

1º Dr. Ernesto Fabián GANDOLFO RASO

ARTICULO 2º.- Ordenar el archivo del expediente N° 9-272-D-2008.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 87**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA